

### TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 19 de mayo de 2016, con objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del presente año de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Apoyo Técnico, ubicada en el segundo piso del edificio C, de la Calle Tresguerras, Número 27, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06040, en la Ciudad de México, los siguientes servidores públicos:

**Presidenta.- Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez**, Jefa del Departamento Jurídico.

**Secretaría Técnica.- Lic. Mayra Verónica Brindis Trejo**, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Titular de la Unidad de Transparencia.

**Miembro del Comité de Transparencia.- L.C. Alberto Sánchez Bravo**, Titular del Órgano Interno de Control en la COFAA-IPN.

#### Invitado:

**C. Christian Hernández Pérez**, Personal adscrito a la Unidad de Transparencia.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La **Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez**: dio la bienvenida y verificó la existencia del quórum legal, e inició la sesión.

La **Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez**: sometió a consideración de los presentes el Orden del Día y una vez aprobado el Orden del Día, se desahogaron cada uno de los siguientes puntos:-----

-----  
ACUERDOS:-----



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE  
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ASUNTOS A TRATAR	ACUERDOS Y RESOLUCIONES	VOTACIONES	RECOMENDACIONES Y ADICIONES DE PUNTOS
<p>1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-</p>	<p><b>ACUERDO SECT/3/2016-1.</b> SE CONFIRMA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM Y SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO 2016. -----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p> <p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----</p>	<p><b>ACUERDO SECT/3/2016-2</b> SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO 2016. -----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p> <p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ALEGATOS, DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE RDA 2600/16, PROMOVIDO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON MOTIVO DE LA RESPUESTA EMITIDA POR ESTA COMISIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 1113500001416. -----</p>	<p><b>ACUERDO SECT/3/2016-3</b> SE APRUEBA EL PROYECTO DE ALEGATOS RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE RDA 2600/16, EN LOS TERMINOS Y CON LAS RECOMENDACIONES VERTIDAS POR LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p> <p>-----</p>	<p>La Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez, recomendó, que fuera agregado en el apartado de pruebas el oficio número <b>DAF/1138/2016</b>, de fecha 16 de mayo de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, con el que rinde el informe solicitado en el punto <b>TERCERO</b>, del Acuerdo Admisorio de fecha 11 de mayo de 2016, que se realizarán las correcciones ortográficas señaladas y se robusteciera el punto <b>PRIMERO</b> del apartado correspondiente a las manifestaciones.</p> <p>El L.C Alberto Sánchez Bravo, recomendó que si bien es cierto que en el cuerpo del proyecto de alegatos existe un apartado denominado</p>

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE  
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



		<b>INFORME JUSTIFICADO</b> , en el que se exhibe el oficio número <b>DAF/1138/2016</b> , de fecha 16 de mayo de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, con el que rinde el informe solicitado en el punto TERCERO, del Acuerdo Admisorio de fecha 11 de mayo de 2016, no es menos cierto que no se menciona en el apartado de pruebas, por lo que dicho oficio deberá ser agregado en dicho apartado y se realicen las modificaciones de carácter ortográfico.
3. ASUNTOS GENERALES	NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR.	

**ACUERDO SECT/3/2016-1.**

Se confirma la existencia del quórum y se declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el ejercicio 2016.

**ACUERDO SECT/3/2016-2.**

Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2016.

**ACUERDO SECT/3/2016-3.**

Se aprueba el proyecto de alegatos relativo al Recurso de Revisión con número de expediente RDA 2600/16, en los términos y con las recomendaciones vertidas por los miembros de este Comité de Transparencia.

**RECOMENDACIONES:**

La **Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez**, recomendó que fuera agregado en el apartado de pruebas el oficio número **DAF/1138/2016**, de fecha 16 de mayo de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, con el que rinde el informe solicitado en el punto **TERCERO**, del Acuerdo Admisorio de fecha 11 de mayo de 2016; que se realizarán las correcciones ortográficas señaladas y se robusteciera el punto **PRIMERO** del apartado correspondiente a las manifestaciones. -----

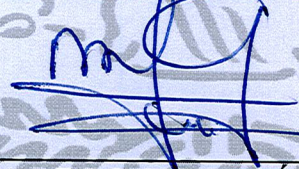
El **L.C. Alberto Sánchez Bravo**, recomendó que si bien es cierto que en el cuerpo del proyecto de alegatos existe un apartado denominado **INFORME JUSTIFICADO**, en el que se exhibe el oficio número **DAF/1138/2016**, de fecha 16 de mayo de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, con el que rinde el informe solicitado en el punto **TERCERO**, del Acuerdo Admisorio de fecha 11 de mayo de 2016, no es menos cierto que no se menciona en el apartado de pruebas, por lo que dicho oficio deberá ser agregado en dicho apartado y se realicen las modificaciones de carácter ortográfico. -----

**NO HAY ASUNTOS GENERALES**


Nota: La columna denominada **RECOMENDACIONES Y ADICIONES DE PUNTOS** se utilizara solo en caso de que alguno de los miembros del Comité de Transparencia desee añadir alguna recomendación o adicionar algún punto del orden del día. -----

La **Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez**, manifestó que una vez desahogado el Orden del Día y al no haber otro asunto que tratar, dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Transparencia de la COFAA-IPN, siendo las 13:00 horas del día de su inicio. --

**MIEMBROS CON VOZ Y VOTO**



**LIC. MARÍA DE LOURDES GÓMEZ GUTIÉRREZ**  
Jefa del Departamento Jurídico  
**Presidenta del Comité de Transparencia.**





*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

**LIC. MAYRA VERÓNICA BRINDIS TREJO**  
Titular del Departamento de Apoyo Técnico y  
de la Unidad de Transparencia  
**Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.**

**L.C. ALBERTO SANCHEZ BRAVO**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la COFAA-IPN  
**Miembro del Comité de Transparencia.**

**INVITADO CON VOZ Y SIN VOTO**

*[Firma manuscrita]*

**C. CHRISTIAN HERNÁNDEZ PÉREZ**  
Personal Adscrito a la Unidad de Transparencia.

\*Esta hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2016. **b**